

**La junta de gobierno local del ayuntamiento de Ribadavia en sesión de 2 de julio de 2018 adoptó el siguiente acuerdo:**

**Este proyecto lo cofinanciará el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta adjudicación supone su aceptación a ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre.**

Vista la propuesta de adjudicación formulada por el órgano de asistencia a favor de CONSTRUCCIONES LEMOS MARTÍNEZ SL.

Avocando la competencia delegada en Xunta de Gobierno por Decreto de 15 de junio de 2015 , en base al artículo 10.1 de la LRJSP.

Visto el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En uso de las facultades legalmente reconocidas ,SE ACUERDA:

Adjudicar el contrato de “ Mellora de accesibilidade ao parque dos xardincillos e beirarrúas do seu entorno a Construcciones Lemos Martínez SL”

La formalización del contrato se efectuará con la firma de aceptación del contratista en base al artículo 159.6.g) de la LCSP.

#### MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

##### a) Candidatos descartados

#### SERGONSA SERVICIOS SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN 6,5 PUNTOS 2ª OFERTA MÁS VENTAJOSA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA 0,7 2ª OFERTA MÁS VENTAJOSA

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 3,3 2ª OFERTA MÁS VENTAJOSA.

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO.

#### TARRIO Y SUARÉZ SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN 0 PUNTOS

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA 0 PUNTOS

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 0 PUNTOS

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 0 PUNTOS.

PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 0 PUNTO

## Tefar SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN 5,7 PUNTOS 3ª OFERTA MÁS VENTAJOSA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA 0,1 PUNTOS 3ª OFERTA MÁS VENTAJOSA

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 0 PUNTOS

ABONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 0 PUNTOS.

PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO

## Rocas graníticas del condado SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ,MES Y MEDIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA , 24 MESES.

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CINCO

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

RESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO.

## CONSTRUCCIONES Y ALMACENES MANUEL VISO E HIJOS SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ,15 DÍAS DE REDUCCIÓN

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA , NO OFERTA

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. NO OFERTA

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

RESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO.

### b) Candidatos Excluidos.

Presentación de oferta fuera de plazo:

Edinor Myr SL

Construcciones Fechi SL

Firma electrónica incorrecta, no admitida por la Plataforma de Contratación Electrónica del Estado:

CONSTRUCCIONES VALE SL

c) ADJUDICATARIO: Construcciones Lemos Martínez SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTA MÁS VENTAJOSA, 3 SEMANAS

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA OFERTA MÁS VENTAJOSA, 50 AÑOS MÁS

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. OFERTA MÁS VENTAJOSA, 12

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO.

En Ribadavia a 2 de julio de 2018

ALCALDE

SECRETARIO

D José Ignacio Gómez Pérez

Francisco Fernández Castro